



San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, 10 de Octubre del 2023.

Lic. Diana Larissa Alvarado Rodríguez

OAIP

Estimado.

A través de la presente le informo que durante en la sesión ordinaria de Corporación Municipal del 4 de Septiembre del año 2023 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos:

1. La Corporación Municipal en pleno, acordó que en cumplimiento con las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la Republica específicamente en el artículo #13: Para dar seguimiento al Presupuesto Municipal y al 5% se conformara la Mesa Municipal de Presupuesto Sensible al Género, integrada por el Alcalde: Municipal Eulalio Maldonado Moreno; Tesorería Municipal: Wendy María Romero Yanes; Oficina Municipal de la Mujer: Joheny Judith Ventura Rodríguez; Organizaciones de Mujeres Representadas por: Leonila Rodríguez y la Comisión Ciudadana de Transparencia Representada por: José Rosa Bonilla, la que será liderada por el Alcalde Municipal y la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (O.M.M.). La Mesa Municipal de Presupuesto Sensible al Genero queda juramentada e instalada para garantizar la transversalización de Genero en todo el Presupuesto Municipal.
2. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que en vista del apoyo que está brindando el FHIS con la construcción del pavimento de la calle frente a casa de la profesora Bertha Morales donde anteriormente estaba empedrada, pero en el diseño y presupuesto no estaba contemplado



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



la demolición de ese empedrado, para lo cual solicitaron que se les apoyara con esta demolición del empedrado y acarreo de la piedra al destino final del mismo, de acuerdo a los cálculos realizados por la Unidad Técnica Municipal el monto asciende a L. 96,000.00 (Noventa y Seis Mil Lempiras), para lo cual si la empresa constructora que lo está ejecutando le realizara, manifestaron que la Municipalidad solo apoye con L. 50,000.00 (Cincuenta Mil Lempiras) ya que quieren ejecutar el proyecto en el tiempo determinado y no incurrir en atrasos, así mismo manifestó que se buscó a una persona para que este pendiente de la tubería de los sistemas de agua y del alcantarillado sanitario y así evitar daños y en caso de darse daños en las mismas realice el apoyo a los fontaneros para habilitar los sistemas de agua. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por el Señor Alcalde Municipal y en vista que la empresa que va a ejecutar el proyecto ya se encuentra con el equipo, maquinaria y el personal acá en el municipio y para evitar atrasos en la ejecución del mismo aprobó por unanimidad una contrapartida de L. 50,000.00 (Cincuenta Mil Lempiras) para la demolición del empedrado y acarreo de la piedra hacia el destino final del mismo y para evitar atrasos en el proyecto acordó que lo ejecute Servicios De Construcción Méndez que está realizando el pavimento así mismo aprobó se continúe pagando una persona para que este pendiente de la tubería de los sistemas de agua y del alcantarillado sanitario y así evitar daños y en caso de darse daños en las mismas realice el apoyo a los fontaneros para habilitar los sistemas de agua.

3. Se presentó la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal quien presentó a la Corporación Municipal el presupuesto para el proyecto Remodelación de Bodega para Archivos de Documentos por un monto de L. 49,500.00 (Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Lempiras) y la pared que se construirá será de tabla yeso y a un lado de una de las paredes colocar estantes metálicos, pero según consultas realizadas a la unidad de presupuesto no se cuenta con el presupuesto disponible ni creado el proyecto para lo cual recomendó que se apruebe la creación del



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



proyecto con su respectivo presupuesto. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal y después de haber analizado y discutido aprobó por unanimidad la creación del proyecto Remodelación de Bodega para Archivos de Documentos por un monto de L. 49,500.00 (Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Lempiras) y una vez que se cuente con el presupuesto disponible iniciar el proceso de contratación.

4. Se presentó la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal quien presentó a la Corporación Municipal el presupuesto para la Remodelación de un cubículo de la Clínica del Adolescente para la Clínica Odontológica por un monto de L. 25,350.00 (Veinticinco Mil Trescientos Cincuenta Lempiras) pero según consultas realizadas a la unidad de presupuesto no se cuenta con el presupuesto disponible ya que el presupuesto destinado a Salud está agotado así mismo no se encuentra creado el proyecto para lo cual recomendó que se apruebe la creación del proyecto con su respectivo presupuesto. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal y después de haber analizado y discutido aprobó por unanimidad la creación del proyecto Remodelación de un cubículo de la Clínica del Adolescente para la Clínica Odontológica y que se verifique contablemente el presupuesto para dicho proyecto y así realizar el traspaso correspondiente para que se inicie el proceso de contratación.
5. Se presentó la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal quien dio a conocer a la Corporación Municipal el presupuesto para el techo de la vivienda de la señora Sindy Marileza Alvarado Mejía cuyas medidas son de 9x9 las cuales fueron proporcionadas por el Director de Justicia Municipal y de acuerdo al cálculo haciende a un monto de L. 32,467.00 (Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete Lempiras), el cual puede variar al momento de realizar la compra debido al



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



alza de los precios de los materiales en el mercado. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal y aprobó por unanimidad el apoyo con los materiales para el techo de la vivienda de la señora Sindy Marileza Alvarado.

6. Se presentó la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal quien dio a conocer a la Corporación Municipal que al momento de entregar la cotización del proyecto para la construcción e instalación de puertas y ventanas en la Ermita de Corral Falso para que se publicara en la plataforma de Honducompras1 la compañera Lesly Roxana Guzmán pregunto que si el proyecto se va a realizar con mano de obra local ya que al momento de adjudicar el proyecto no se podrá realizar debido que no están inscritos en la ONCAE. En este caso la disponibilidad presupuestaria es bajo por lo que solo se considero utilidad y si se publica las empresas puedan ofertar un costo mayor, por lo tanto queda a criterio de la Corporación Municipal si se publica en la plataforma de Honducompras1 ya que anteriormente aprobaron montos mayores a L. 50,000.00 se publicaran en la plataforma. La Corporación Municipal consulto al Auditor Interno Municipal si se podría realizar en dos partes el proyecto es decir que la Municipalidad compre los materiales y se realice un contrato por la mano de obra a lo que el Auditor Interno Municipal contesto si se puede realizar de esa manera. La Corporación Municipal después de haber analizado y discutido y en vista de la opinión del Auditor Interno Municipal aprobó por unanimidad que se ejecute el proyecto para la construcción e instalación de puertas y ventanas en la Ermita de Corral Falso en dos partes y que se realice la cotización respectiva para materiales y la cotización respectiva para la mano de obra.
7. Se presentó la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal quien dio a conocer a la Corporación Municipal que en compañía con el Señor Alcalde Municipal realizaron visita al Tribunal



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



Superior de Cuentas al Departamento Legal de Municipalidades para consultar si se puede realizar el proceso de licitación pública del proyecto de Construcción de Estadio Municipal II Etapa ya que no contamos con todo el presupuesto disponible para ejecutar dicho proyecto, para cual se cuenta con un presupuesto de L. 6,346,223.00 pero para ejecutar el proyecto en su totalidad asciende a un monto de L. 12,244,520.93, así mismo que se pretende iniciar el proyecto con presupuesto de este año 2023 y culminarlo en el 2024 con el presupuesto que se deje destinado en el PIM 2024. El abogado Samuel Maximiliano Ordoñez mencionó que en vista a la Ley de Municipalidades en el artículo 98 inciso 5 que literalmente dice: No podrá contraerse ningún compromiso ni efectuarse pagos fuera de las asignaciones contenidas en el presupuesto o en contravención a las disposiciones presupuestarias del mismo, en conclusión, la Municipalidad no puede contraer compromisos de ninguna índole sino existe la disponibilidad presupuestaria para dicho fin. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal y acordó que se tendrá previsto al momento de realizar el presupuesto 2024 y así estipularlo en el mismo para posteriormente realizar el proceso de licitación pública correspondiente.

8. Se presentó la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal quien dio a conocer a la Corporación Municipal que realizo visita a la Secretaría de Recursos Naturales (SERNA) con el propósito de pedir una ampliación de tiempo para liquidar los fondos destinados para la adquisición del terreno para disposición final de residuos sólidos o si podríamos cambiar el proyecto, para lo cual el Ingeniero Sergio Sevilla encargado de la zona por parte de SERNA y que manifestó que es factible el cambio del proyecto por lo que es necesario realizar un perfil para el nuevo proyecto y que nos ampliarían el tiempo de liquidación de fondos hasta finales del mes de octubre. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



la Unidad Técnica Municipal y después de haber analizado y discutido aprobó por unanimidad se realice el cambio del perfil del proyecto de la adquisición del terreno para disposición final de residuos sólidos a la compra de un semirremolque de 2 ejes para el acarreo de residuos sólidos, así mismo aprobó por unanimidad la creación del proyecto en el sistema SAMI y aprobó por unanimidad el traspaso entre las siguientes cuentas presupuestarias:

TRANSFERENCIA			
Expediente: 179			
DEBITO			
FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO			
MEDIDAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO			
ADQUISICION DE TERRENO PARA RESIDUOS SOLIDOS			
28/9/2023	Tierras predios y solares	11 05 000 002 000 41130 11-011-07	100,000.00
TOTAL DE DEBITO			100,000.00
CREDITO			
FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO			
MEDIDAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO			
ADQUISICION DE SEMIREMOLQUE DE DOS EJES PARA ACARREO DE RESIDUOS SOLIDOS			
28/9/2023	Equipo de Elevacion y Traccion	11 05 001 001 000 42340 11-011-07	100,000.00
TOTAL DE CREDITO			100,000.00

9. La Corporación Municipal en vista que está contemplado el punto en la agenda de la Aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Municipal del año 2024 pero debido a que la agenda es amplia y la discusión de dicho Plan requiere de suficiente tiempo acordó por unanimidad que se discuta y apruebe en la próxima sesión ordinaria de fecha 14/09/2023 y que no se incluyan demasiados puntos en agenda.
10. La Corporación Municipal en vista de la solicitud verbal de parte de la Empresa C.A. Netword solicitando planes de pago del permiso de construcción de servicio de fibra óptica para cancelarlo en un termino de un año a partir de este mes una vez que se apruebe el mismo. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado y después de haber analizado y discutido aprobaron por unanimidad otorgarle planes de pago del permiso de construcción de servicio de fibra óptica a la Empresa C.A. Netword y que se cancele en un termino de un año a partir de este mes de septiembre y finalice en el mes de septiembre del año 2024 y acordó por unanimidad que



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



se realice un compromiso de pago estableciendo las fechas de pago y un pagare por el total del permiso de construcción.

11. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad un apoyo mensual de L. 500.00 (Quinientos Lempiras) a partir de este mes de septiembre a la señora Yadira Torrez por ser una persona de escasos recursos económicos quien cuida de dos nietos y no tiene el apoyo de ninguno de los padres.
12. La Corporación Municipal en vista del punto de agenda propuesto por el Licenciado Juan Neptaly Núñez, Regidor Tercero sobre el apoyo económico para los niños de la Escuela Celestino Padilla para asistir a la ciudad de Tegucigalpa para la participación en canto y teatro en representación del departamento de La Paz aprobó por unanimidad un apoyo económico para que puedan cubrir parte de los gastos en los que incurrirán en dicho viaje pero que se revise el presupuesto para ver la disponibilidad presupuestaria y así otorgarles el apoyo.

Atte:

Thania Sarai Alvarado Mejía
Secretaria Municipal

